

Guayaquil, Octubre 30 de 1992

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRICOLA AGRIMIOSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por el que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido ¹⁹⁹¹ acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral; ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción o comercialización que deben destacarse.

Así mismo debo informar que se han cumplido con todos los requerimientos que la Ley de Compañías estipula para el control y administración de la empresa.

Atentamente,


.....
Sr. Enrique Marmel G.
Gerente

3 MAY 1993

